

## Valparaíso: Comunidad podrá realizar observaciones a cuestionado proyecto de torres de alta tensión tras fallo de la Corte Suprema

El Ciudadano · 21 de marzo de 2022

*Megaproyecto "Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvora - Agua Santa", implica la instalación de una carretera eléctrica con torres de alta tensión en distintas comunas de la Región de Valparaíso.*



La Coordinadora Ecológica de Casablanca fue la organización que presentó un recurso de protección por el fallido proceso participación ciudadana en el megaproyecto «Nueva Línea 2×220 Nueva Alto Melipilla – Nueva Casablanca – La Pólvora – Agua Santa», que implica la instalación de una carretera eléctrica con torres de alta tensión en distintas comunas de la Región de Valparaíso.

En Placilla de Peñuelas, comuna de Valparaíso, la comunidad también se opone a la iniciativa debido a que considera un trazo con 21 torres de alta tensión que afectarían una Reserva Mundial de la Biósfera, bosque nativo en peligro de extinción y la zona urbana de la localidad, además de patrimonio arqueológico y monumentos históricos.

Ante este panorama -recordemos-, la Alcaldía Ciudadana de Valparaíso, a través de la Delegación Municipal de Placilla de Peñuelas, apoyó la posición de la comunidad.

Así, esta semana, el recurso de protección presentado por la Coordinadora Ecológica de Casablanca fue acogido favorablemente por la Corte Suprema, que ordenó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) instruir un plazo de ampliación de 15 días para el proceso de participación ciudadana. Esto quiere decir que personas naturales y organizaciones podrán realizar observaciones al cuestionado proyecto.

Al respecto, el alcalde Jorge Sharp señaló que “nos parece que es una decisión correcta, de reabrir el proceso de participación en el caso del proyecto de torres de alta tensión. El proceso anterior se realizó de forma viciada por parte de la empresa y la consultora. Esperamos que ahora estén todas las garantías necesarias para que la voz de la comunidad de Placilla se vea efectivamente representada en torno a la idea del rechazo al proyecto, que es lo nos han planteado en forma clara y que nosotros apoyamos”.

En ese contexto, la encargada de la Delegación Territorial de Placilla de Peñuelas, Jennifer Araya, confirmó que el proceso de participación ciudadana se desarrollará a partir del próximo lunes 21 de marzo: “Hay una relevancia porque nosotros como municipio, en conjunto con las comunidades, le presentamos al delegado presidencial saliente una carta donde damos cuenta, precisamente, de los problemas en la participación y él la derivó al SEA”.

“El SEA nos respondió diciendo que prácticamente nuestros cuestionamientos eran infundados, puesto que se había cumplido con absolutamente todo. Pero nos llega esta respuesta y paralelamente sale la orden de la Corte de ampliar la participación por los mismos motivos”, agregó Araya.

Por su parte, Francisco Rivero, presidente del Centro Cultural Placilla, amplió la invitación a la comunidad a participar del proceso: “Lo que esperamos como comunidad organizada es poder presentar nuevas opciones que quedaron pendientes en el proceso anterior por la falta de tiempo. El proyecto es súper complejo, por lo tanto, hay que ver mucho detalle, mucha salida a terreno. Hay mucho que leer, los archivos también son como complicados de descargar, entonces en un proceso que requiere bastante tiempo, y por eso estos 15 días más nos van a servir para poder mejorar la voz de la comunidad”.

En tanto, Cristian Bravo, miembro de la ONG Socioambiental Placilla Unida por el Medio Ambiente (PUMA) llamó a “toda la región de Valparaíso, en especial Placilla de Peñuelas, Casablanca, Lagunilla, Melosilla y Viña del Mar, Agua Santa. Estamos rechazando categóricamente el proyecto de las torres de alta tensión que quieren ubicar en la ladera del Salto del Agua, el tranque La Luz, patrimonio cultural y natural de Valparaíso, pulmón verde. Y estamos haciendo un llamado fuerte, claro, en rechazar, y que todas las personas se vinculen con las observaciones de la participación ciudadana que se va a realizar durante quince días. Así que, si quieren saber más y conocer cómo ingresar sus observaciones, pueden ingresar al Instagram Placilla Unida por el Medio Ambiente. ¡No a las torres!”.

### El Salto del Agua: En peligro

Finalmente, el concejal porteño Vladimir Valenzuela, afirmó que “estos megaproyectos que tienen un gran impacto en las comunidades, tienen que cumplir con estándares que son adecuados, y hoy día no se están cumpliendo. Creo que como está el proyecto no se debe ejecutar. Y hay que ser tajante de que los proyectos de gran impacto tienen que tener ejercicio de participación vinculante con las comunidades presentes y activas”.

---

Fuente: [El Ciudadano](#)